



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Gestión administrativa y económica de la Secretaría de los números 97, 98 y 99 de la Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP), 2017/287". Convocatoria de Abril 2017,

REFERENCIA: INV-4-2017-T-015

#### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Emilio Guichot Reina, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.
- Vocal 2: Roberto Galán Vioque, Profesor Titular Catedrático de Derecho Administrativo D. Apellidos, Nombre. Categoría laboral

se reúne el día 27 de abril de 2017 a las 10:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**APELLIDO(S), NOMBRE(S)**

Fernández Corbacho, M. Ángeles

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional *	Total
José Fernando Bellido Garduño	1	0	0	1
M. Ángeles Fernández Corbacho	1	0,25	3	4,25
Rosario Gómez Figueroa	1	2,25	0,32	3,57

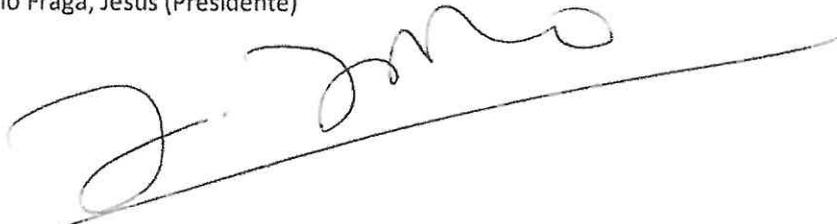
\* En el cómputo de la experiencia profesional se ha ponderado los méritos completos de las candidatas compensando el exceso de una de ellas.

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de abril de 2017

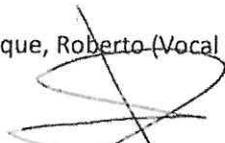
Fdo: Jordano Fraga, Jesús (Presidente)



Fdo: Guíchet Reina, Emilio (Vocal 1º)



Fdo: Galán Vioque, Roberto (Vocal 2º)



**Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.